



DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

## ADENDA N° 1

Asunción, 24 de agosto de 2017

Se realiza la **ADENDA N° 1**, correspondiente al llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 17/2017, "ADQUISICIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y VENTILADORES PARA LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA", CON ID N° 325.586.**

A continuación se detalla la siguiente modificación en el Pliego de Bases y Condiciones, los términos, cláusulas y/o referencias se mantienen invariables:

### • ENMIENDA 1

Se realiza una enmienda en el PBC, específicamente en la **Sección IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO – CGC 28.3**: quedando redactado como sigue:

<b>CGC 28.3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantía escrita, mínimo por espacio de (1) un año, contados a partir del otorgamiento del Acta de Conformidad, contra defectos de fabricación, fallas por instalación defectuosa, el cual deberá incluir el cambio de piezas y/o repuestos, incluyendo la mano de obra. El proveedor deberá concurrir al reclamo de la Contratante en un lapso no mayor a 48 horas de ser notificado por correo electrónico, si el Proveedor no asistiese será notificado por intermedio del Departamento de Control de Contratos, bajo apercibimiento. El oferente deberá garantizar mediante Declaración Jurada, el suministro de repuestos y accesorios originales de los equipos ofertados por un periodo mínimo de 5 años.</li> </ul>
-----------------	--

### • ENMIENDA 2

Se realiza una enmienda en el PBC, específicamente en la **Sección I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL) – IAO 17.3**: quedando redactado como sigue:

<b>IAO 17.3</b>	<p>El periodo de tiempo estimado de funcionamiento de los Bienes (para efectos de repuestos) es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El oferente deberá garantizar mediante Declaración Jurada, el suministro de repuestos y accesorios originales de los equipos ofertados por un periodo mínimo de 5 años.</li> </ul>
-----------------	--

### • ENMIENDA 3

Se realiza una enmienda en el PBC, específicamente en la **Sección II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN – apartado c2)**: quedando redactado como sigue:

#### (c2) Capacidad Técnica

- Declaración Jurada que indique la disponibilidad de los bienes para la provisión de los mismos en el tiempo requerido por la Convocante.
- Declaración Jurada que los equipos ofertados dispondrán localmente de repuestos, partes y accesorios de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los mismos, durante el periodo de garantía (1 año)



**Sonia M. Sánchez D.**  
JEFA INTERINA  
DPTO. DE CONTRATACIONES



**BALLERO MOREIRA**, Directora Interina  
Dirección de Apoyo y de  
Administración y Finanzas



DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

- Garantía escrita, mínimo por espacio de (1) un año, contados a partir del otorgamiento del Acta de Conformidad, contra defectos de fabricación, fallas por instalación defectuosa, el cual deberá incluir el cambio de piezas y/o repuestos, incluyendo la mano de obra. El proveedor deberá concurrir al reclamo de la Contratante en un lapso no mayor a 48 horas de ser notificado por correo electrónico, si el Proveedor no asistiese será notificado por intermedio del Departamento de Control de Contratos, bajo apercibimiento.
- El oferente deberá garantizar mediante Declaración Jurada, el suministro de repuestos y accesorios originales de los equipos ofertados por un periodo mínimo de 5 años.

• **ENMIENDA 4**

Se realiza una enmienda en el PBC, específicamente en la **Sección VII. ANEXOS – Anexo I - DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA – inciso f)**: quedando redactado como sigue:

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración Jurada que indique la disponibilidad de los bienes para la provisión de los mismos en el tiempo requerido por la Convocante.</li> <li>• Declaración Jurada que los equipos ofertados dispondrán localmente de repuestos, partes y accesorios de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los mismos, durante el periodo de garantía (1 año)</li> </ul>
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Copias simples de los Balances, Estados Financieros y de Resultados de los periodos (2014, 2015 y 2016).</li> <li>• Copia de facturación que demuestre haber proveído acondicionadores de aires y ventiladores a Entidades Públicas y/o Privadas por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación en los tres últimos años (2014/2015/2016).</li> <li>• Garantía escrita, mínimo por espacio de (1) un año, contra defectos de fabricación, fallas por instalación defectuosa, el cual deberá incluir el cambio de piezas y/o repuestos, incluyendo la mano de obra.</li> <li>• El oferente deberá garantizar mediante Declaración Jurada, el suministro de repuestos y accesorios originales de los equipos ofertados por un periodo mínimo de 5 años.</li> <li>• Constancia de haber realizado la visita técnica o en caso contrario declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.</li> </ul>



Atentamente,

**SONIA SÁNCHEZ**  
Departamento de  
Contrataciones



**MARÍA LIZ CABALLERO MOREIRA**, Directora Interina  
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas